

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 26 JUN. 2026

VISTO: lo dispuesto por la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/1618, de 7 de junio de 2022;

RESULTANDO: que por la mencionada Resolución se dispuso el pase en comisión del funcionario del Ministerio de Defensa Nacional, Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería N° 1 – Soldado 1ª Williams Duarte Rosas, a los efectos de desempeñar funciones en la "Unidad Productiva y Cuidado de Bosques Parque Anchorena", perteneciente a la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Programa 481 "Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a partir del 1 de mayo de 2022;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por Casa Militar el citado funcionario pasará a situación de retiro voluntario con fecha 30 de junio de 2026, por lo que solicita se disponga el cese del referido pase en comisión con fecha 1º de julio de 2026;

II) que corresponde en consecuencia dejar sin efecto el mencionado pase en comisión;

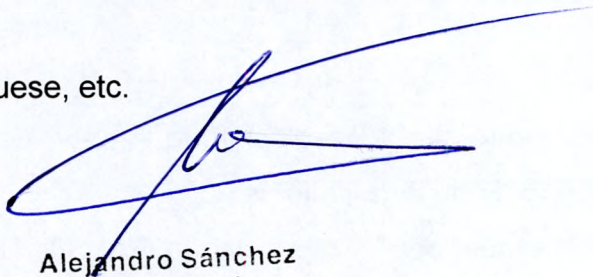
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley N° 13.640, de 26 de diciembre de 1967, el primero de ellos en la redacción dada por el artículo 57 de la Ley N° 19.355, de 19 de diciembre de 2015, artículo 29 del Decreto Ley N° 14.106, de 14 de marzo de 1973, artículo 91 del Decreto-Ley N° 14.189, de 30 de abril de 1974 y por la Resolución de la Presidencia de la República N° 260/020, de 10 de marzo de 2020;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**RESUELVE:**

1º.- Dispónese el cese del pase en comisión del funcionario del Ministerio de Defensa Nacional, Soldado 1ª Williams Duarte Rosas, en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Programa 481

"Política de Gobierno" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a partir del 1º de julio de 2026.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a smaller, more intricate flourish.

Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República